



Junta de Andalucía

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
Dirección General de Planificación, Política Económica y Financiera



SOLICITUD. PROTECTORADO DE FUNDACIONES VINCULADAS A LAS CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCÍA (Código procedimiento: 390; 391; 7978; 7981; 7982)

1. DATOS DE LA FUNDACIÓN Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE

DENOMINACIÓN:	NIF:	Nº INSCRIPCIÓN REGISTRAL:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO:	DNI/NIE/NIF:
		<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
ACTÚA EN CALIDAD DE:			

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

3. PROCEDIMIENTO

Presento la solicitud en relación con el siguiente procedimiento:

- Presentación del Plan de Actuación para el ejercicio:
- Presentación de cuentas anuales correspondientes al ejercicio:
- Modelo normal Modelo abreviado
- Modificación de estatutos de la fundación
- Enajenación de bienes y derechos:
- Comunicación Autorización
- Patronato:
- Nombramiento Sustitución Renovación Cese
- Autorización de la elevación del importe máximo de los gastos de administración de la fundación
- Otro/s:

4. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Plan de actuación
- Certificado del acuerdo de aprobación por el Patronato emitido por la Secretaría con el VºBº de la Presidencia
- Balance de Situación
- Cuenta de Resultados
- Memoria Económica
- Hoja de acreditación de firmas de los patronos
- Informe de Auditoría
- Inventario de elementos patrimoniales
- Informe acerca del grado de cumplimiento del Código de conducta relativo a la realización de inversiones financieras temporales en el mercado de valores
- Otro/s:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



4. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta.

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: _____

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE PLANIFICACIÓN, POLÍTICA ECONÓMICA Y FINANCIERA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Planificación, Política Económica y Financiera cuya dirección postal es calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla, y cuya dirección electrónica es dgppef.cehyfe@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cehyfe@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento Protectorado de fundaciones vinculadas a las Cajas de Ahorros de Andalucía, con la finalidad de tramitar las solicitudes recibidas en los procedimientos relativos al ejercicio del protectorado sobre las fundaciones vinculadas a las Cajas de Ahorros andaluzas; la licitud de dicho tratamiento se basa en artículo 6.1.e) del RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 90.bis de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/443977.html>

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO:

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria; habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. PROCEDIMIENTO

Habrà de indicar el procedimiento al que se refiera su solicitud.

4. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

8. DECLARACIÓN, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.